

ADENDA PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE CLASES OCASIONADA POR LA CRISIS DEL COVID-19

1- CONTENIDOS: Durante el periodo de confinamiento, se repasarán algunos de los contenidos básicos de cada una de las materias ya vistos a lo largo del curso y se avanzará en aquellos otros contenidos básicos pendientes, que se consideran prioritarios para superar cada una de ellas.

| MATERIA | REPASAR (Contenidos mínimos 1º y 2º EVALUACIÓN) | AVANZAR (Contenidos más relevantes en ESO e imprescindibles en BACHTO y CF) |
|---|--|--|
| ECONOMÍA (4º ESO) | 1.- Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad, mediante la FPP (1º/T) | 1- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado y las principales áreas de gasto |
| | 2.- Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología (1º/T) | |
| | 3.- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución (1º/T) | 2.- Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de Ingresos y Gastos públicos |
| | 4.- Identifica los distintos tipos de empresa y empresario que actúan en su entorno (1º/T) | |
| | 5.- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida. (2º/T) | 3.- Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. |
| ECONOMÍA (1º BACHTO) | 1.- Comprende y utiliza los diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales. Representa e interpreta gráficos de costes. (2º/T) | 1.- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes que intervienen en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado. |
| | 2.- Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo (2º/T) | |
| | 3.- Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. Analiza la elasticidad de la oferta y la demanda, interpretando los resultados. (2º/T) | 2.- Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra ambos. |
| | 4.- Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. (2º/T) | 3.- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: proveedoras de bb y SS, fiscales, redistribuidas... |
| | 5.- Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas de un país. (2º/T) | 4.- Explica y reflexiona sobre el proceso de integración económica producido en la UE. |
| ECONOMÍA de la empresa (2º BACHTO) | En este curso se han visto todos los contenidos de la materia, por lo que durante el tercer trimestre, se repasarán y se trabajará con la priorización de contenidos establecidos por la UCLM para desarrollo de las pruebas de la EVAU. | |

| MATERIA | REPASAR (Contenidos mínimos 1º y 2º EVALUACIÓN) | AVANZAR (Contenidos más relevantes en ESO e imprescindibles en BCHTO y CF) |
|----------------------|---|--|
| FOL (1º CFGM) | 1.- Se ha analizado el recibo de salario (nómina) identificando sus principales elementos (2º/T) | 1.- Se ha valorado el papel de la SS como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, identificando las distintas contingencias que cubre y enumerando los diferentes regímenes existentes. |
| | | 2.- Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de SS. |
| | | 3.- Se han clasificado las prestaciones del sistema de SS, identificando los requisitos y determinando las posibles situaciones legales de desempleo. |
| | 2.- Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral (1º/T) | 4.- Se han determinado aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. |
| | | 5.- Se han identificado los principales yacimientos de empleo e inserción laboral para el "Técnico en aprovechamiento y conservación del medio natural", considerando el auto empleo como una alternativa |

2- TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS: Se modificará semanalmente y se ajustará en todo momento al ritmo de aprendizaje del alumnado, teniendo muy presente la situación actual y los medios tecnológicos de los que dispone cada uno.

3- METODOLOGÍA: La metodología utilizada será variada en función del grupo, de la materia y de las circunstancias personales de los alumnos:

- Clases presenciales a través distintas plataformas como ZOOM y HANGOUTS principalmente para resolver dudas y realizar ejercicios prácticos.

- Lectura de libros, cuentos económicos y comentarios de noticias periodísticas de actualidad para trabajar contenidos teóricos básicos de la materia (redistribución de la renta, desempleo, inflación, PIB, crisis económicas...)

- Realización de actividades diversas tales como elaboración de primas de seguros, simulación de PGE, concurso de poesía económica... El fin de estas actividades es presentar al alumno, desde un punto de vista práctico, aspectos económicos básicos que están presentes, sin saberlo, en su vida diaria.

4.- EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN:

a) Evaluación: La nota de la evaluación final ordinaria en la ESO y Bachillerato será la media de las dos primeras evaluaciones, que en ningún caso se verá mermada por el trabajo realizado durante el periodo de suspensión de clases presenciales.

b) Calificación: El alumno podrá ver mejorada su nota (hasta 2 puntos) con las calificaciones que obtenga en las pruebas llevadas a cabo a través de las diferentes plataformas (40%) y en los trabajos de distinta índole realizados a lo largo del tercer trimestre (60%).

c) Recuperación: Se hará especial hincapié en los alumnos con evaluaciones suspensas, entregándoles planes de refuerzo educativo (PRE) para ayudarles a repasar los contenidos mínimos y facilitarles la posibilidad de superar la materia. Así mismo se entregarán PRE a aquellos alumnos que no superen la materia en la evaluación final ordinaria, PRE que en ningún

caso incluirán contenidos tratados durante el periodo de suspensión de clases, es decir, sólo podrán incluir contenidos mínimos e imprescindibles de primera y segunda evaluación.